

Fecha: 04-07-2023
 Número de solicitud: 04-181-2023
 Número de estudio: IM/01682
 Metodología que se utilizó: Metodología Analítica

FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN

Nombre del proveedor:	JORGE RODOLFO ORTIZ DOMINGUEZ	MGM BIENES PATRIMONIALES, S.A.S. DE C.V.	SERVICIOS PATRIMONIALES Y DE EXPANSION, S.A. DE C.V.
CONTRATO DE VENTAS	JORGE RODOLFO ORTIZ DOMINGUEZ	OSCAR MARIO GALLARDO MORENO	EDGAR ANTONIO LOMELI OROZCO
DOMICILIO	PASEO DE LOS ABEDULES 16, Zapopan, Jalisco (MX)	ESPADA 12, HACIENDA DEL TERREAC, C.P. 45053, Zapopan, Jalisco (MX)	MISION SAN DIEGO 373, PLAZA GUADALUPE, C.P. 45030, Zapopan, Jalisco (MX)
TELEFONO	5614936894	3328338628	3314612587
R.F.C.	OIDJ910919EB0	MBP190917LUD0	SPE2007276U8
CORREO ELECTRONICO	masterfoods_mtl@gmail.com	mtribenespatrimoniales@gmail.com	serviciospatrimoniales2020@gmail.com
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	Local	Local	Local

CONDICIONES DE VENTA	CONDICIONES DE ENTREGA	DE 20 A 30 DIAS YA CONFIRMADA LA ORDEN DE COMPRA	15 DIAS	15 DIAS HABLES
	TIEMPO DE ENTREGA	30 DIAS	30 DIAS	30 DIAS
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	P35523; Estado: Activo	P31780; Estado: Activo	P32435; Estado: Activo

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 JAZDON JARDINERO DE ACUERDO ANEXO TECNICO	900.00	Pieza(s)	\$366.85	\$382,991.40	\$406.00	\$423,864.00	\$408.00	\$445,952.00	\$410,935.80
002 RASTRILLO JARDINERO DE ACUERDO ANEXO TECNICO	900.00	Pieza(s)	\$212.75	\$222,111.00	\$292.00	\$304,848.00	\$295.00	\$307,980.00	\$278,313.00
003 JUEGO DE JARDINERIA DE 4 HERRAMIENTAS DE ACUERDO ANEXO TECNICO	1000.00	Juego(s)	\$155.25	\$180,090.00	\$297.00	\$344,520.00	\$300.00	\$348,000.00	\$290,870.00
GRAN TOTAL:									\$980,118.80

MANIFIESTO:

DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 15 Y DEMAS APPLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, EXHIBERACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES ACQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

SE BUSCARON BIENES QUE PODRIAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

SE VERIFICO QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

QUE EN ESTA INVESTIGACION SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACION DE LA METODOLOGIA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

POR ULTIMO, EN RAZON DE LOS IMPUESTOS, EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2 INCLUYEN I.V.A.

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SEEG.

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
Zamira Zavala Pineda Titular del Area de Adquisiciones	Zamira Zavala Pineda Secretaria de Educación	Amalia Ruth Nuño Donlucas Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 Director Enajedado de Programas Competitivos y de Apoyo
 Antonio Enrique Oliva Mónica
 Secretaría de Educación

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 Área de Adquisiciones

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES